

## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.27 No. 0253-2022

Quito, -7- de septiembre de 2022

Asunto: Aprobación "Maestría en Derecho Constitucional

Doctor
José Luis Terán
DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Presente. –

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de -6- de septiembre de 2022, conoció la Resolución RCA.SO.24 No.096-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente, en la sesión ordinaria presencial de 15 de agosto de 2022, en la que remite el nuevo proyecto de programa de posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales: "Maestría en Derecho Constitucional", modalidad presencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

## El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de "Maestría en Derecho Constitucional", de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y,
- Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.

PROGRAMA	No.	TÍTULO QUE OTORGA
	MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN	1/2
MAESTRÍA EN	RHCU.SO.27.09	MAGÍSTER EN DERECHO
DERECHO	No. 011.2022	CONSTITUCIONAL
CONSTITUCIONAL		

Con sentimiento de consideración.

Atentamente.



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc. SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Copia: Sra. Secretaria Abogada

Nancy Y